

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE MULTIDELIVERY CARGO EXPRESS S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO
DEL 2014.**

En la ciudad de Guilo, a los diez días del mes de febrero del dos mil catorce, a las Once horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Av. 6 de Diciembre # 2016 a Isla Isabela, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **"TRANSPORTE MULTIDELIVERY CARGO EXPRESS S.A."**, con la concurrencia las siguientes accionistas:

Con C.I. No. 110287016-7 el señor **CASTRO SAAVEDRA LUIS ARTURO**, por sus propios derechos, propietario del 99,75 % de las acciones y el señor **GUACHAMIN GONZALEZ JUAN PABLO** con C.I. No. 171138587-8, por sus propios derechos, Propietario de 0,25% de las acciones.

Todas las acciones son ordinarias, normativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la junta el señor **CASTRO SAAVEDRA LUIS ARTURO** y actúa como Secretaria de la Junta la señora **ALAVA MARTINEZ SILVIA LISBETH**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 800.00), resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar lo siguiente orden del día:

"Conocer el estado de Situación Financiera, Balances y Estados Financieros de la Compañía, el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013"

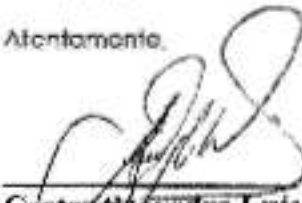
La Secretaria de la Junta informa que se encuentran presentes todas las accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **"Conocer el estado de Situación Financiera, Balances y Estados Financieros de la compañía, el Informe del Gerente General"**.

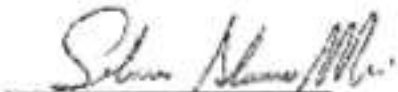
Al respecto, El señor **CASTRO SAAVEDRA LUIS ARTURO** da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados. A continuación procede a leer su Informe y el del Comisario. Somete a consideración de la Junta, la aprobación de lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros presentados. La Junta General Ordinaria con el carácter de Universal considera la moción propuesta y luego de cortas deliberaciones decide aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros de la compañía y los informes presentados por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leído y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las diecho horas y treinta minutos.

Guayaquil, 10 de Febrero del 2014

Atentamente,


Castro Saavedra Luis Arturo
Gerente General
C.I. 110287016-7


Alava Martínez Silvia Lisbeth
Presidenta
C.I. 12028277-0-5